ACTA DE INICIO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 008-2024

Contrato No.	SAMC 008-2024
Contratista	I.M. INGENIERÍA Y MAQUINARIA S.A.S
Nit.	900.774.039-2
Representante legal	JHON EDUARD RAMIREZ TAMAYO
Cédula	75.040.761
I.D contrato Secop	CO1.PCCNTR.7025875
N° contrato	CO1.PCCNTR.7025875
Objeto	Servicio de alquiler de maquinaria y equipos, para el mantenimiento y mejoramiento de vías en el municipio de Anserma.
Valor	Cien millones de pesos ($ 100.000.000).
Duración	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será contado desde la firma del acta de inicio y hasta el día 31 de diciembre de 2024, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber **DIEGO ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ,** mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Anserma Caldas, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.054.916.807, quien obra como **SUPERVISOR** del contrato y de la otra parte, I.M. Ingeniería y Maquinaria S.A.S., sociedad identificada con Nit. 900.774.039-2, representada legalmente por **JHON EDUARD RAMIREZ TAMAYO,** identificado con cedula de ciudanía N° 75.040.761, mayor de edad, se reunieron el día diecinueve (19) de noviembre del 2024, con el fin de dar inicio al Contrato N° SAMC 008-2024.

Fecha de inicio: Diecinueve (19) de noviembre de 2024.

Duración: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31de diciembre de 2024.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024.

DIEGO ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Supervisor

JHON EDUARD RAMIREZ TAMAYO
Representante Legal
I.M. INGENIERÍA Y MAQUINARIA SAS
El Contratista

Proyectó: Luis Fernando Gañán Soto
Aprobó: Diego Alejandro Giraldo